



CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL

- PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO -

NUMERO DE EXPEDIENTE: JF2024-CAF

OBJETO: Servicio de explotación de la cafetería y comedor de funcionarios del Centro Penitenciario de Murcia I

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades delegadas en la Orden INT/50/2010, se propone al Órgano de Contratación.

1. APROBAR el expediente de gasto por un importe de 0,00 € euros sin IVA, para la contratación del Servicio de explotación de la cafetería y comedor de funcionarios del Centro Penitenciario de Murcia I. La adjudicación de este contrato no supone ningún gasto para la Administración.
2. APROBAR el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio antes mencionado, los que han sido informados favorablemente tanto por el Servicio Jurídico del Estado.
3. ACORDAR el inicio del procedimiento para la adjudicación del contrato administrativo especial.

Murcia, a 24 de julio de 2024

Vista la propuesta realizada y en virtud de la O.INT/50/2010, se acuerda APROBAR LA INICIACIÓN del expediente arriba referenciado.

LA DIRECTORA

Fdo. CARMEN CARRILLO HERNÁNDEZ

